



Informe Anual de Actividades del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

En cumplimiento al numeral 39 de los *Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública Estatal*, se informa:

Datos de Identificación. -

Comité de Ética de: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima (DIF Estatal).**

Instrucciones: Favor de llenar los siguientes cuadros y adjuntar la información que se solicita.

1.- Anotar el resultado de las siguientes actividades:

a. Número de sesiones ordinarias.

Número de sesión	Fecha	Asunto
-----	29/03/2023	Instalación del comité
Primera	28/07/2023	Presentación del Informe de Actividades del periodo 2022 del comité de ética, Presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo y Calendario de Sesiones del Comité de Ética y Prevención de Conflictos 2023.
Segunda	20/09/2023	Presentación del formato para la identificación de los riesgos.
Tercera	13/12/2023	Presentación del Código de Conducta.

b. Emisión de posicionamiento por la titularidad de la dependencia/ente sobre la no tolerancia a los actos de corrupción.

¿Se realizó?	¿Se subió a la plataforma?	¿Se publicó en las páginas oficiales? Anotar el link	En caso de que no, ¿por qué?
No	No	https://fb.watch/oxViyJeczj/?mibextid=Nif5oz	Se difundió la del ejecutivo

c. Capacitación de todas las personas integrantes del CEPCI sobre ética pública.



No. de personas que tomaron el curso	Total de Integrantes del Comité (deben ser 12)	Porcentaje de cumplimiento
4	12	33.3%

2.- Número de personas servidoras públicas que hayan recibido capacitación o sensibilización en los siguientes temas:

2.1 Código de Ética

2.2 Ética Pública

2.3 Código de Conducta

2.1 CAPACITACIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL CÓDIGO DE ÉTICA			
¿Cuántas personas tomaron la capacitación?	¿Cuántas personas firmaron la carta compromiso?	Número de personas servidoras públicas que se encuentran adscrita al Comité de ética de la dependencia/ente	Porcentaje de cumplimiento
524	524	12	100 %

2.2 CAPACITACIÓN SOBRE ÉTICA PÚBLICA IMPARTIDA POR EL COMITÉ (dentro del ente)			
¿Cuántas personas tomaron la capacitación?	Fecha de la capacitación	Número de personas servidoras públicas en la dependencia	Porcentaje de cumplimiento
100	24/11/2023	524	19%



2.3 CAPACITACIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA

¿Cuántas personas tomaron la capacitación?	¿Cuántas personas firmaron la carta compromiso?	Número de personas servidoras públicas en la dependencia	Porcentaje de cumplimiento
0	0	0	0

3.- Informar los aspectos generales de las denuncias presentadas ante el Comité de Ética. Llenar el siguiente cuadro:

No.	Sexo y Edad aproximada de la persona denunciante	Sexo y Edad aproximada de la persona denunciada	Motivo de la denuncia	Fecha de inicio (fecha de presentación de la denuncia)	Fecha de término (fecha de la última notificación de la recomendación)	Sentido de la recomendación	Recomendación dirigida a (persona denunciada, denunciante, otro)	Cumplimiento de recomendación (informar estatus)
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

4.- Número de asuntos sometidos a mediación y los que fueron concluidos por este medio.

No.	Motivo del asunto	Sentido del acuerdo de mediación
NA	NA	NA

5.- Número de recomendaciones emitidas, así como el seguimiento que se les dio a las mismas. (Información reportada en el punto 3)

Sentido de la recomendación	Recomendación dirigida a (persona denunciada, denunciante, otro)	Cumplimiento de recomendación (informar estatus)	Seguimiento posterior (Informar)
NA	NA	NA	NA



6.- Anotar las conductas más importantes que hayan sido identificadas como riesgos éticos. (pueden ser las reportadas en el Código de Conducta)

Conflicto de intereses en los procesos de adquisiciones y servicios.
Desempeño insuficiente en la ejecución de los procesos.
Información institucional poco clara y/o inoportuna.
Pérdida de credibilidad y confianza.
Apoyos, programas y servicios asistenciales entregados de manera ineficiente.
Beneficios otorgados de los programas a personas no elegibles.
Inadecuada planeación financiera y/o presupuesta
Definir de manera incorrecta los lineamientos institucionales.
Direccionamiento de vinculación en favor de un tercero.
Anotar el procedimiento y/o los insumos para la obtención de estos riesgos éticos identificados:
Formato de detección de riesgos.
Metodología de administración de riesgo resumida.

7.- Los resultados generales del sondeo de percepción de las personas servidoras públicas respecto al grado de cumplimiento del Código de Ética.

***Anexar el concentrado de las respuestas: No se aplicó.**

8.- Número de peticiones ciudadanas que fueron recibidas (sugerencias, propuestas de mejora)

1.-NA
2.-NA



9.- Las buenas prácticas que los Comités de Ética llevaron a cabo para fomentar la integridad, al interior del Ente Público.

De manera descriptiva redactar aquellas prácticas que se vinculen con un comportamiento íntegro y ético por parte de las personas servidoras públicas dentro de las dependencias.

- | |
|---------------------------------------------------------------------------|
| 1.-Difusion interna sobre comportamiento por correos, whatsApp, dípticos. |
| 2.-Sensibilizacion a través del periódico mural. |
| 3.-Promocion de capacitaciones al personal. |
| 4.- Actualización del Código de Conducta. |

10.- Acciones de mejora sugeridas a las unidades administrativas.

- | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1.-Fometo a la integración, por medio de los festejos bimestrales de las y los cumpleaños trabajadores de la institución. |
| 2.-Difusion de capacitaciones entre compañeros. |
| 3.-Acompañamiento y asesoría a las áreas en sus procesos. |
| 4.- Actualización de la guía de comunicación interna. |

11.- Propuestas de Acciones de mejora a las unidades administrativas en las que se hayan detectado conductas contrarias al Código de Ética y al Código de Conducta.

- | |
|-------|
| 1.-NA |
|-------|

Colima, Col.; a 22 de enero de 2024


LICDA. ROSA MARÍA BAYARDO CABRERA

Presidencia del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima

"DIF Estatal"